10/11/2026 10:17
FIRMADO

ANUNCIO

Con relación a la convocatoria de huelga general prevista para el día 11 de noviembre de 2026, mediante Decreto de Alcaldía número 2026/3312, de fecha 10 de noviembre de 2026, se resuelve el establecimiento de los servicios mínimos indispensables para garantizar el mantenimiento de los servicios esenciales del Ayuntamiento de Valdemoro:

Servicios mínimos de la Administración:

1. Registro General de la Casa Consistorial: un/a Auxiliar Administrativo
2. Secretaría: un/a Administrativo
3. Servicios Económicos:

 a. Tesorería: dos Administrativos
 b. Recaudación: dos Administrativos
 c. Rentas: dos Administrativos
 d. Intervención: dos Administrativos
 e. Ejecutiva: un/a Auxiliar Administrativo
 f. Atención al ciudadano: un/a Auxiliar Administrativo
 g. Oficina de catastro: un/a Auxiliar Administrativo

4. Vigilancia de Aparcamientos: el personal de servicio según “planning” de trabajo previsto el 11 de noviembre.
5. Servicios en el ámbito de educación: para todos los centros docentes: un conserje
6. Servicios Integral de emergencias y Protección Civil: el personal al servicio según “planning” de trabajo previsto el día 11 de noviembre
7. Servicios mínimos en el ámbito Social:

 a) Acción Social:
 - C/ Apolo: un/a Trabajador/a Social, un/a Educador/a y un/a Auxiliar Administrativo
 - -Plaza de Autos: un/a Trabajador/a Social, un/a Educador/a y un/a Auxiliar Administrativo

 b) Servicio de Ayuda a domicilio: el 100% de las Auxiliares de Ayuda a Domicilio IV

 c) Centro Ocupacional: un Trabajador Social, un profesional de atención directa y dos Cuidadores Auxiliares

 d) Diversidad funcional: un/a Auxiliar Administrativo

8. Hogar 3ª Edad: un conserje en el turno de mañana, un conserje en el turno de tarde y un/a Auxiliar Administrativo en el turno de mañana

DAVID CONDE RODRIGUEZ (1 de 1)
ALCALDE
Fecha de firma: 10/11/2026 10:17:06
Hash: B8E8E736AF7F2EE956F9934189CE30D00B8DEFAD

Anuncio
Código para validación: WMP09-8X4RC-YSBY5
Verificación: https://next-verificador-512502.blcloud.es/verificador/home?codigo_entidad=VALDEMORO
Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 1/2

10/11/2026 10:17
FIRMADO

9. Salud: un/a Auxiliar Administrativo
10. TIC e Innovación: 50% del personal técnico y un/a administrativo/a
11. Consumo: un/a Administrativo
12. Centro de empresas: un Conserje y un/a Auxiliar Administrativo en el turno de mañana y un conserje en el turno de tarde

Lo que se hace saber, para general conocimiento y a los efectos oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL ALCALDE

D. David Conde Rodríguez

Anuncio
Código para validación: WMP09-8X4RC-YSBY5
Verificación: https://next-verificador-512502.blcloud.es/verificador/home?codigo_entidad=VALDEMORO
Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 2/2